



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCORANDINA C.A.

Constituida el 05 de Diciembre del 2011.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSCORANDINA C.A.

En la ciudad de Azogues a los 12 días del mes de Junio del año 2020 en el Inmueble ubicado en la calle vía a Cojitambo, se reúnen los Accionistas en Junta General Extraordinaria de Socios, preside la sesión el Señor Segundo Luis Antonio Morales Lema, Presidente de la Compañía y como Secretario el titular Sr. Anibal Homero Bravo Peralta, siendo las 15H00 se declara instalada la junta con el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de la Asistencia
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Informe del Presidente.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

El Sr. Presidente solicita se dé lectura del orden del día, y solicita la aprobación de los mismos, por unanimidad se aprueba el orden del día.

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

El Sr. Secretario procede a constatar la asistencia y al contar con el quorum reglamentario el Sr. Presidente da por instalada la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura del acta anterior, el compañero Secretario solicita a los presentes realizar las observaciones de ser el caso, al no contar con ninguna observación se aprueba por unanimidad el Acta anterior.

3. INFORME DEL PRESIDENTE.

En este punto hace uso de la palabra y agradece la participación de cada uno de los socios en la reuniones citadas en las que se ha dado mayor detalle de cada una de las actividades y manifiesta que en el año 2019 la actividad ha sido muy escasa a falta de tiempo pero se ha cumplido con las obligaciones que la Compañía ha venido presentando, solicita a los socios a continuar poniéndose al día en sus obligaciones ya que es el aporte de los mismos que mantiene a la Compañía.

Así también indica que el ingreso de nuevos socios activos fortalecerá a la compañía, y ese ha sido el compromiso de buscar socios operativos para que la compañía genere ingresos.

Sin más que informar agradece a los socios y da paso al siguiente punto del orden del día.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Gerente toma nuevamente la palabra y presenta el detalle de cada una de las cuentas los Estados financieros del año 2019, mismos que cuentan con el informe de gerencia y del comisario de la compañía, en el que se resume el siguiente detalle:

Telf.: 0992649981

AZOGUES - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCORANDINA C.A.

Constituida el 05 de Diciembre del 2011.

ACTIVO	4.071,76
PASIVO	2.068,58
PATRIMONIO	2.003,18
INGRESOS	93.753,30
GASTOS	92.477,80

Puesto a conocimiento de la sesión y habiendo detallado cada una de las cuentas que componen los estados financieros el Compañero Presidente solicita se realicen cualquier observación, pide la palabra la socia Narcisca Jara Paguay y al igual que el año anterior solicita que la utilidad del ejercicio se mantenga como utilidades no distribuidas para los próximos años haciendo alusión a la situación económica del país por la emergencia sanitaria, la cual podría genera una perdida por reducción de trabajo; al tiempo que manifiesta esta de acuerdo con los estados financieros, la moción es puesta a consideración de los socios y **RESULEVEN ACUMULARA LA UTILIDAD** por unanimidad; en esta consideración el compañero Presidente solicita a la Junta su pronunciamiento de los estados financieros, en conocimiento de la Junta se **RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019** por unanimidad.

El presidente agradece por la asistencia y sin otro punto más a tratar declara por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 18:30 minutos de la tarde, se adjunta el estado de situación financiera y de resultados del año 2019.

Para constancia firman el acta el Presidente y Secretario que certifica.


Sr. Luis Morales Lema
PRESIDENTE


Sr. Hector Bravo Peralta
SECRETARIO